ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8499608
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	26/10/2025 9:56:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1317-2025
Objeto del contrato	Adelantar actividades profesionales de monitoreo de los volcanes localizados en el segmento central de Colombia, complementados con el procesamiento preliminar de la información generada por las redes de monitoreo y contribuir en desarrollos e investigaciones relacionadas con la dinámica volcánica, dentro de las funciones del Grupo de Trabajo del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán (OVSPO) del Servicio Geológico Colombiano (SGC)
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	9 Meses
Fecha de inicio de contrato	27/10/2025 9:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	8 días de tiempo transcurrido *(25/07/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Nathalia Cruz Penagos

COLOMBIA, Popayán
Número de documento 1061798945

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Nathalia Cruz Penagos	Bancolombia	Ahorros	91204300815

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Nathalia Cruz Penagos* ***Fecha de aprobación:*** *27/10/2025 7:20:47 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JESSICA LIZETH MARTÍNEZ HUERTAS* ***Fecha de aprobación:*** *27/10/2025 6:04:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8499608_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8499608_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	CONTRATOS Y CONVENIOS
Proceso de Contratación	SGC-CD-1239-2025
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	52.901.280 COP

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899999294 - 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **NATHALIA CRUZ PENAGOS** , identificado con Cedula de Ciudadania **N° 1.061.798.945-0** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS No. 1317-2025** **(En ejecución a la fecha de expedición del presente certificado)**
OBJETO:	Adelantar actividades profesionales de monitoreo de los volcanes localizados en el segmento central de Colombia, complementados con el procesamiento preliminar de la información generada por las redes de monitoreo y contribuir en desarrollos e investigaciones relacionadas con la dinámica volcánica, dentro de las funciones del Grupo de Trabajo del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán (OVSPO) del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
OBLIGACIONES:	El Contratista se compromete con el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO a desarrollar las siguientes actividades: 1. Realizar turnos en la sala de monitoreo volcánico con el fin de cubrir actividades de vigilancia volcánica requeridas por el OVSPO, enmarcadas en el monitoreo del Segmento Volcánico centro del país. 2. Procesar información primaria obtenida por la red de monitoreo volcánico operada desde el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. 3. Verificar el funcionamiento diario y calidad de los datos de las estaciones de las redes de monitoreo con transmisión al centro de datos en la sede del SGC-OVSPO y apoyar la operación de las mismas. 4. Apoyar la evaluación de la información de tipo geofísico, geoquímico y de parámetros de actividad superficial adquiridos mediante las redes de monitoreo volcánico a cargo del OVSPO, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. 5. Ejecutar procesamiento secundario de la información derivada del monitoreo volcánico para investigaciones de acuerdo con las directrices institucionales. 6. Asistir a reuniones técnicas de evaluación y monitoreo de la actividad de los volcanes del Segmento Central. 7. Realizar actividades relacionadas con la actualización y gestión metrológica en el OVSPO con el fin de mantener estándares de calidad de la información, siguiendo las herramientas y directrices institucionales. Llevar a cabo la

	documentación de las herramientas de monitoreo volcánico en concordancia con los OVS de acuerdo con las directrices institucionales. 8. Brindar apoyo de manera eventual y/o en caso de crisis volcánica en las actividades propias de monitoreo volcánico de los s OVS del país. 9. Seleccionar señales de infrasonido volcánico para la construcción del catálogo de clasificación de señales de infrasonido volcánico.
FECHA DE INICIO:	Octubre 27 de 2025
FECHA DE TERMINACIONNOVEDAD	Julio 25 de 2026
VALOR TOTAL:	$ 52.901.280

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los tres (3) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026), con destino **A QUIEN LE PUEDA INTERESAR.**

Aprobado por: Zully Edith Avila Rodriguez

Coordinador

Fecha: 03-julio-2026

ZULLY EDITH AVILA RODRIGUEZ

Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Proceso Automático - RVC	Proceso Automático - RVC	Proceso Automático - RVC

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899999294 - 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **NATHALIA CRUZ PENAGOS** , identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.061.798.945-0** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS No. 397-2025**
OBJETO:	Prestar servicios profesionales de monitoreo volcánico y procesamiento de datos e información con actividades de vigilancia continua de los volcanes del segmento central de Colombia y participar en desarrollos o investigaciones asociadas al proceso volcánico dentro del grupo de Trabajo del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán (OVSPO) del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
OBLIGACIONES:	El Contratista se compromete con el Servicio Geológico Colombiano a realizar las siguientes actividades: 1. Prestar el servicio de disponibilidad en coordinación con el supervisor con el fin de cubrir actividades de vigilancia volcánica requeridas por el OVSPO, enmarcadas en el monitoreo del Segmento Volcánico centro del país. 2. Realizar el procesamiento primario de la información obtenida por la Red de monitoreo volcánico operadas desde el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. 3. Realizar la verificación del funcionamiento diario y calidad de los datos de las estaciones de las redes de monitoreo del OVSPO con transmisión al centro datos en la sede del SGC-OVSPO y apoyar la operación de las redes de monitoreo a cargo del OVSPO 4. Realizar análisis, procesamiento y evaluación de la información de tipo geofísico, geoquímico y de parámetros de actividad superficial adquiridos mediante las redes de monitoreo volcánico a cargo del OVSPO, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. 5. Apoyar el tratamiento de datos para investigaciones en temas volcánicos de acuerdo con las directrices institucionales. 6. Participar en reuniones de carácter técnico de evaluación y monitoreo de la actividad de los volcanes, en la elaboración de boletines e informes técnicos para difundir la actividad de los volcanes del Segmento Centro de acuerdo con las directrices institucionales.

	7.Participar en actividades de actualización y gestión metrológica en el OVSPO con el fin de mantener estándares de calidad de la información, siguiendo las herramientas y directrices institucionales. Documentar las herramientas de monitoreo volcánico en concordancia con los OVS de acuerdo con las directrices institucionales. 8. Apoyar de manera eventual y/o en caso de crisis volcánica, las actividades propias de monitoreo volcánico de las OVS del país. 9. Apoyo en la selección de señales de infrasonido para construcción de catálogo dentro del proceso de clasificación de señales de infrasonido volcánico.
FECHA DE INICIO:	Marzo 12 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 25 de 2025
VALOR TOTAL:	$ 43.371.072

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), con destino **a quien interese.**

Aprobado por: Jose Alberto Higuera Alfonso

Coordinador

Fecha: 06-noviembre-2025

JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO

Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

Elaboró Proceso Automático	**Revisó** Miguel Angel Ocampo Martinez Profesional Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	**Aprobó** Jose Alberto Higuera Alfonso Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **NATHALIA CRUZ PENAGOS,** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.061.798.945,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

• **TIPO DE CONTRATO:**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1008 DE 2024.**
OBJETO:	Prestar servicios profesionales en las actividades de monitoreo volcánico desarrolladas por el Grupo de trabajo en el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán (OVSPO) del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
OBLIGACIONES:	1. Prestar el servicio de disponibilidad en coordinación con el supervisor con el fin de cubrir actividades de vigilancia volcánica requeridas por el OVSPO, enmarcadas en el monitoreo del Segmento Volcánico centro del país. 2. Realizar el procesamiento primario de la información obtenida por la red de monitoreo volcánico operadas desde el observatorio Vulcanológico y Sísmico de Popayán, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos antes la ocurrencia de eventos volcánicos. 3. Apoyar la revisión de las bases de datos de las redes de monitoreo volcánico a cargo del OVSPO, de acuerdo a las directrices institucionales. 4. Apoyar la operación de las redes de monitoreo a cargo del OVSPO. 5. Participar en reuniones de carácter técnico programadas por el grupo de trabajo. 6. Apoyar en la elaboración de boletines e informes técnicos para difundir la actividad de los volcanes del segmento centro de acuerdo con las directrices institucionales. 7. Apoyar de manera eventual y/o en caso de crisis volcánica, las actividades propias de monitoreo volcánico de las demás OVS del país. PARÁGRAFO: Se deja expresa constancia de la revisión a los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional: criterio funcional, criterio de igualdad, criterio temporal, o de la habitualidad, o de la continuidad, y criterio de la excepcionalidad, recogidos en la Sentencia 614 de 2009 y Sentencia de Unificación del Consejo de Estado No. 2013-01143, con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de esta dependencia, de acuerdo con la información contenida en la certificación de inexistencia de personal.
FECHA DE INICIO:	Junio 19 de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	Diciembre 18 de 2024.
VALOR TOTAL INICIAL:	$ 29.121.120
OTROSI No 1:	Se prorroga hasta febrero 28 de 2025 y se adiciona en $ 11.648.448
FECHA DE TERMINACIÓN:	Febrero 28 de 2025.

VALOR TOTAL: $ 40.769.568

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

JOSÉ ALBERTO HIGUERA ALFONSO
Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

Elaboró: Miguel Ángel Ocampo Martínez Contratista Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	**Revisó:** Carlos A. Castillo Profesional Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	**Aprobó:** José Alberto Higuera Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **NATHALIA CRUZ PENAGOS,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.061.798.945,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 495 DE 2024.**

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en las actividades de monitoreo volcánico, desarrolladas por el Grupo de Trabajo – Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán (OVSPO) del Servicio Geológico Colombiano (SGC).

OBLIGACIONES: **EL CONTRATISTA** se compromete con el S**ERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a desarrollar las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de disponibilidad en coordinación con el supervisor con el fin de cubrir actividades de vigilancia volcánica requeridas por el OVSPO, enmarcadas en el monitoreo del Segmento Volcánico centro del país. 2. Realizar el procesamiento primario de la información obtenida por la Red de monitoreo volcánico operadas desde el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. 3. Apoyar la revisión de las bases de datos de las redes de monitoreo volcánico a cargo del OVSPO, acorde a las directrices institucionales. 4. Apoyar la operación de las redes de monitoreo a cargo del OVSPO. 5. Participar en reuniones de carácter técnico, programadas por el grupo de trabajo. 6. Apoyar en la elaboración de boletines e informes técnicos para difundir la actividad de los volcanes del Segmento Centro de acuerdo con las directrices institucionales. 7. Apoyar de manera eventual y/o en caso de crisis volcánica, las actividades propias de monitoreo volcánico de las OVS del país. **PARÁGRAFO:** Se deja expresa constancia de la revisión a los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional: criterio funcional, criterio de igualdad, criterio temporal, o de la habitualidad, o de la continuidad, y criterio de la excepcionalidad, recogidos en la Sentencia 614 de 2009 y Sentencia de Unificación del Consejo de Estado No. 2013-01143, con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de esta dependencia, de acuerdo con la información contenida en la certificación de inexistencia de personal.

FECHA DE INICIO: Febrero 19 de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: Junio 18 de 2024

VALOR TOTAL: $ 19.414.080

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los once (11) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**



JEISON FELICIANO CASTRO ISAZA
Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

PROYECTÓ	Alejandra Hernandez Gutierrez	Contratista Grupo de Contratos y Convenios	
REVISO	Jeison Castro Isaza	Contratista Grupo de Contratos y Convenios	

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **NATHALIA CRUZ PENAGOS,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.061.798.945,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 737 DE 2023.**

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en las actividades de monitoreo volcánico, desarrolladas por el Grupo de Trabajo – Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán (OVSPO) del Servicio Geológico Colombiano (SGC).

OBLIGACIONES: El Contratista se compromete con el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO a desarrollar las siguientes actividades: 1. Cumplir con el cronograma en coordinación con el supervisor, para realizar análisis rotativos y de disponibilidad, con el fin de cubrir actividades de vigilancia volcánica requerido por el OVSPO. 2. Realizar la verificación del funcionamiento diario y calidad de las señales de las estaciones con transmisión en tiempo real de las Redes de monitoreo volcánico operadas desde el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán. 3. Realizar el procesamiento primario y ulterior de la información obtenida por la Red de monitoreo volcánico operadas desde el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. 4. Apoyar las investigaciones que adelanta el Grupo de Trabajo. 5. Participar en reuniones de carácter técnico, programadas por el Grupo de Trabajo. 6. Apoyar en la elaboración de boletines, informes técnicos y demás medios de socialización disponibles para difundir la actividad de los volcanes del Segmento Centro de acuerdo con las directrices institucionales.

FECHA DE INICIO: Junio 17 de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: Enero 22 de 2024.

VALOR TOTAL: $ 29.308.800.oo.

VALOR EJECUTADO: $ 29.308.800.oo.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

JEISON FELICIANO CASTRO ISAZA
Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

PROYECTÓ	Jennifer Soraya Ramos Cuesta	Técnico Operativo Grupo de Contratos y Convenios	
REVISO	Alberto Cabrera Vera	Abogado Grupo de Contratos y Convenios	

LA LÍDER DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **NATHALIA CRUZ PENAGOS**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No 1.061.798.945**, ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494 DE 2023.**

OBJETO: Prestar servicios de apoyo en el desarrollo de actividades concernientes al monitoreo volcánico, desarrolladas por el Grupo de trabajo Evaluación y Monitoreo de la Actividad Volcánica – Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El Contratista se compromete con el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO a desarrollar las siguientes actividades: 1. Llevar a cabo turnos de analista, con el fin de cubrir las labores de vigilancia volcánica en el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán. 2. Realizar la verificación del funcionamiento diario y calidad de las señales de las estaciones con transmisión en tiempo real de las Redes de monitoreo volcánico operadas desde el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán. 3. Realizar el procesamiento primario y ulterior de la información obtenida por la Red de monitoreo volcánico operadas desde el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. 4. Apoyar las investigaciones que adelanta el grupo de Evaluación y monitoreo de la actividad volcánica. 5. Las demás actividades asignadas por la coordinación del grupo de evaluación y monitoreo de la actividad volcánica y que estén acorde con la naturaleza del contrato y con el área de desempeño. 6. Participar en reuniones de carácter técnico, programadas por el grupo de Evaluación y monitoreo de la actividad volcánica. 7. Atender las necesidades del servicio cuando este sea requerido, todos los informes y formatos serán diligenciados con los formatos normas establecidos por el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO para tal fin.

FECHA DE INICIO: Marzo 22 de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: Mayo 31 de 2023.

VALOR TOTAL: $9.769.600.oo.

VALOR EJECUTADO: $9.632.000.oo.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

AMANDA PATRICIA NAUZAN CEBALLOS
Líder Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

PROYECTÓ	Jennifer Soraya Ramos Cuesta	Técnico Operativo Grupo de Contratos y Convenios	
REVISO	Alberto Cabrera Vera	Abogado Grupo de Contratos y Convenios	

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **NATHALIA CRUZ PENAGOS,** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.061.798.945,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 730 DE 2022.**

OBJETO: Prestar servicios de apoyo en el desarrollo de actividades concernientes al monitoreo volcánico, desarrolladas por el Grupo de trabajo Evaluación y Monitoreo de la Actividad Volcánica – Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán.

OBLIGACIONES: A. Llevar a cabo turnos de analista, con el fin de cubrir las labores de vigilancia volcánica en el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán. B. Realizar la verificación del funcionamiento diario y calidad de las señales de las estaciones con transmisión en tiempo real de las Redes de monitoreo volcánico operadas desde el observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán. C. Realizar el procesamiento primario y ulterior de la información obtenida por la Red de monitoreo volcánico operadas desde el observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. D. Apoyar las investigaciones que adelanta el grupo de Evaluación y monitoreo de la actividad volcánica. E. Las demás actividades asignadas por la coordinación del grupo de evaluación y monitoreo de la actividad volcánica y que estén acorde con la naturaleza del contrato y con el área de desempeño. F. Participar en reuniones de carácter técnico, programadas por el grupo de Evaluación y monitoreo de la actividad volcánica. G. Atender las necesidades del servicio cuando este sea requerido, todos los informes y formatos serán diligenciados con los formatos normas establecidos por el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO para tal fin.

FECHA DE INICIO: Octubre 7 de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: Marzo 20 de 2023.

VALOR TOTAL: $ 22.098.000

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

JOSÉ ALBERTO HIGUERA ALFONSO
Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

Elaboró: Miguel Angel Ocampo Martínez Contratista Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	**Revisó:** Carlos Castillo Técnico Grupo de Trabajo Contratos y Convenios Carlos Castillo Moreno	**Aprobó:** José Alberto Higuera Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

LA COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **NATHALIA CRUZ PENAGOS**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No 1.061.798.945**, ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1358-2021.**

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades concernientes al monitoreo volcánico, desarrolladas por el Grupo de trabajo Evaluación y Monitoreo de la Actividad Volcánica – Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El **CONTRATISTA** se compromete con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a realizar las siguientes actividades: **A.** Apoyar las labores de vigilancia volcánica en el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán llevando a cabo turnos de analista. **B.** Apoyar con la verificación del funcionamiento diario y calidad de las señales de las estaciones con transmisión en tiempo real de las Redes de monitoreo volcánico operadas desde el observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán. **C.** Apoyar con el procesamiento primario y ulterior de la información obtenida por la Red de monitoreo volcánico operadas desde el observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos ante la ocurrencia de eventos volcánicos. **D.** Apoyar las investigaciones que adelanta el grupo de Evaluación y monitoreo de la actividad volcánica. **E.** Las demás actividades asignadas por la coordinación del grupo de evaluación y monitoreo de la actividad volcánica y que estén acorde con la naturaleza del contrato y con el área de desempeño. **F.** Participar en reuniones de carácter técnico, programadas por el grupo de Evaluación y monitoreo de la actividad volcánica. **G.** Disponibilidad para atender las necesidades del servicio cuando este sea requerido, todos los informes y formatos serán diligenciados con los formatos normas establecidos por el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** para tal fin.

FECHA DE INICIO: Diciembre 7 de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: Septiembre 30 de 2022

VALOR: $40.213.350.oo

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 730-2022.**
 (En ejecución a la fecha de expedición del presente certificado)

OBJETO: Prestar servicios de apoyo en el desarrollo de actividades concernientes al monitoreo volcánico, desarrolladas por el Grupo de trabajo Evaluación y Monitoreo de la Actividad Volcánica – Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Popayán.